

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CEPETUD S. A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL NUEVO DURAN  
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días de abril del dos mil Dieciseis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en EL CANTON DURAN PARROQUIA ELOY ALFARO, CIUDADELA ABEL GILBERT MZ. C27 SL 6, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la CEPETUD S. A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL NUEVO DURAN, con la concurrencia de:

1. ALCIVAR MOREIRA MARLON JOSEPH, propietario de TREINTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a Treinta y nueve votos,
2. ALCIVAR MOREIRA SANTOS PABLO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
3. ALVARADO VERA ELENA AURORA, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
4. BAQUE MENOSCAL FRANCISCO RUFINO, propietario de UN MIL CIENTO DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un Mil Ciento Diez votos,
5. BARRENO MORALES MARCO SAMUEL, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,

6. BARZOLA LEON TAVITA LEONOR, propietaria de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cincuenta votos,
7. BRAVO TRIVIÑO RAMON ERNESTO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
8. BURGOS PERALTA JOSE FRANKLIN, propietario de CUARENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuarenta y Nueve votos,
9. CABANILLA AYALA JOSE RICARDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
10. CALDERON ESPINOZA JACINTO RAMON, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
11. CASTILLO CARDENAS SEGUNDO ELEUTERIO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
12. COCA AGURTO NIVIA TANI, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
13. DAVILA ROMO ANGEL VIRGILIO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
14. FIGUEROA AREAS CARLOS HUGO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
15. FUENTES AURIA LUIS FELIPE, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,

16. GUZMAN ARIAS JIMMY NELSON, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
17. HARO DIAZ JOSE LORENZO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
18. JUMBO MEJIA EDWIN SIXTO MARCELO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
19. LOGROÑO PEÑAFIEL HECTOR GUILLERMO, propietario de CUARENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuarenta y Nueve votos,
20. LOGROÑO TOSCANO JUAN MARCELO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
21. LOOR ALMEIDA KLEBER RAMON, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
22. LUNA SUAREZ JOHNNY ALFREDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
23. MALDONADO MACIAS ANDRES ALBERTO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
24. MALDONADO MARTINES LUIS ROBERTO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
25. MARTINEZ SERRANO LUIS ALBERTO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,

26. MERO ZAMBRANO LUIS MARCOS, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
27. NARANJO ESPINOZA ROBERT VICENTE, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
28. NUÑEZ MENDEZ ARTURO VINICIO, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cincuenta votos,
29. OJEDIS CASTILLO LEONARDO FLAVIO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
30. ORELLANA TAPIA CARLOS JOSE, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
31. PALLO QUIROZ OSWALDO ANTON, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
32. PINCAY CEDEÑO CESAR DAVID, propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro votos,
33. PIRCA SILVA LEONARDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
34. ROSERO ALTAMIRANO DAVID GUILLERMO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
35. SAGUAY PANCHO LEONARDO GALO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,

36. SERRANO PAREDES BLANCA LUZ, propietario de QUINIENTOS DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Quinientos diez votos,
37. SOSA MARTIZ FERNANDO NAPOLEON, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
38. TIAGUARO TOCTA JUAN GABRIEL, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cincuenta votos,
39. TORRES NAVARRETE FAUSTO FERNANDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
40. TORRES TREJO FRANCIS HECTOR, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
41. URREGO AJILA MYRIAN LETICIA, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
42. VALAREZO MOLINA CARLOS JAVIER, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
43. VERGARA GALLEGOS SARA MARIA, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Un voto,
44. YAGUAL VILLAO JENNY CONSUELO, propietario de CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cincuenta y Cinco votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

#### 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. BAQUE MENOSCAL FRANCISCO RUFINO, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. SERRANO PAREDES BLANCA LUZ.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De Inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

#### 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la C.P.A MONTIEL TORRES ERICKA y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) ALCIVAR MOREIRA MARLON JOSEPH.-

F) ALCIVAR MOREIRA SANTOS PABLO.- F) ALVARADO VERA ELENA AURORA. F)  
BAQUE MENOSCAL FRANCISCO RUFINO.- F) BARRENO MORALES MARCO  
SAMUEL.- F) BARZOLA LEON TAVITA LEONOR.- F) BRAVO TRIVIÑO RAMON  
ERNESTO.- F) BURGOS PERALTA JOSE FRANKLIN.- F) CABANILLA AYALA JOSE  
RICARDO.- F) CALDERON ESPINOZA JACINTO RAMON.- F) CASTILLO CARDENAS  
SEGUNDO ELEUTERIO.- F) COCA AGURTO NIVIA TANI.- F) DAVILA ROMO ANGEL  
VIRGILIO.- F) FIGUEROA AREAS CARLOS HUGO. F) FUENTES AURIA LUIS FELIPE.- F)  
GUZMAN ARIAS JIMMY NELSON.- F) HARO DIAZ JOSE LORENZO.- F) JUMBO MEJIA  
EDWIN SIXTO MARCELO.- F) LOGROÑO PEÑAFIEL HECTOR GUILLERMO.- F)  
LOGROÑO TOSCANO JUAN MARCELO.- F) LOOR ALMEIDA KLEBER RAMON.- F)  
LUNA SUAREZ JOHNNY ALFREDO.- F) MALDONADO MACIAS ANDRES ALBERTO.- F)  
MALDONADO MARTINES LUIS ROBERTO.- F) MARTINEZ SERRANO LUIS ALBERTO.-  
F) MERO ZAMBRANO LUIS MARCOS.- F) NARANJO ESPINOZA ROBERT VICENTE.-  
F) NUÑEZ MENDEZ ARTURO VINICIO.- F) OJEDIS CASTILLO LEONARDO FLAVIO.-  
F) ORELLANA TAPIA CARLOS JOSE.- F) PALLO QUIROZ OSWALDO ANTON.- F)  
PINCAY CEDEÑO CESAR DAVID.- F) PIRCA SILVA LEONARDO.- F) ROSERO  
ALTAMIRANO DAVID GUILLERMO.- F) SAGUAY PANCHO LEONARDO GALO.- F)  
SERRANÓ PAREDES BLANCA LUZ.- F) SOSA MARTIZ FERNANDO NAPOLEON.- F)  
TIAGUARO TOCTA JUAN GABRIEL.- F) TORRES NAVARRETE FAUSTO FERNANDO.-  
F) TORRES TREJO FRANCIS HECTOR.-F) URREGO AJILA MYRIAN LETICIA.- F)  
VALAREZO MOLINA CARLOS JAVIER.- F) VERGARA GALLEGOS SARA MARIA.- F)  
YAGUAL VILLAO JENNY CONSUELO.- F)

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 22 de Abril del 2016



BAQUE MENOSCÁ FRANCISCO RUFINO  
GERENTE GENERAL

CEPETUD S. A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL NUEVO DURAN

